



"Año del Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres".
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MEMORÁNDUM N° 534 -2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

A : **AMÉRICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

Asunto : Informes de Evaluación de Planes

Referencia : a) Memorándum N° 229-2018-MINEDU/SG/OP - SINAD N° OPRE2018-INT-0132679

Fecha : Lima, **16 JUL. 2018**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual vuestro Despacho solicita los informes de evaluación de planes, para su publicación en el Portal de Transparencia del Ministerio de Educación.

Al respecto, hacemos de conocimiento que la evaluación de los planes PESEM, PEI y POI es de periodicidad anual, según la disponibilidad de indicadores o reportes administrativos, lo que se precisa en el siguiente cuadro.

Plan	Norma de Aprobación	Evaluación		Observación
		Periodicidad	Mes	
PESEM	R. M. N° 287-2016-MINEDU	Anual	Julio	En proceso
PEI		Anual	Febrero	En reformulación
POI	R. M. N° 086-2017-MINEDU	Anual	Mayo	En elaboración

En tal sentido, le remitiremos los informes de evaluación correspondientes, en el cronograma señalado.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,



CARLOS MARTÍN REYES LESCANO
Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto